

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, jueves 12 Diciembre de 1895. N.º 4.306

SECCION POLITICA

ASPECTO ECONÓMICO DE LA CUESTIÓN RELIGIOSA

No es el menos importante en nuestros días el aspecto económico de la cuestión religiosa. Si se limitara la Iglesia á vivir de sus adeptos y no ejerciera la más leve opresión ni para sostener el número de ellos ni para aumentarlo, sería su influencia, bajo el aspecto moral y bajo el material, algo más tolerable. Pero la Iglesia en España merma de un modo escandaloso el presupuesto nacional, siendo, como son, tan escasas las fuerzas económicas del país, y tan profunda la crisis que sufre. Y no se limita á cobrar del Estado lo mucho que cobra, sino que todavía pone á contribución las manifestaciones todas de la vida y obtiene rendimientos que son fabulosos, por el culto y por el ejercicio de los sacramentos. Contra lo que preceptúan los más rudimentarios principios económicos, el clero, cobra varias veces la función qu desempeña.

En el actual presupuesto, las obligaciones eclesiásticas importan en el ministerio de Gracia y Justicia la enorme cifra de 43.052,230 pesetas con quince céntimos (1). Y ¡si fuera solo esto! El clero interviene de tal modo en la vida que no hay ministerio donde no se encuentre una fuerte cantidad destinada á subvencionar al culto católico y sus ministros.

De las obligaciones generales del Estado cobran diferentes instituciones la cantidad de 207.579'25 pesetas.

En el ministerio de Estado hay consignadas para diversas obligaciones eclesiásticas entre la administración central, la Obra pía y el cuerpo diplomático, la suma de pesetas 914.300.

El ministerio de la Guerra paga á la Iglesia 587.520 pesetas, y el de Marina 271.064.

Del ministerio de la Gobernación, clérigos, monjas y acólitos sacan 39.681 pesetas, Del de Fomento, 57.732. Y para que en ningún lado falte ración al culto y clero, el ministerio de Hacienda consigna para un clérigo y un sacristán 1.500 pesetas.

Total, sin contar los presupuestos de Ultramar, tan solo del de la península, exiguo como es, cobra la religión del Estado la suma de pesetas 45.131,606 con 46 centimos.

ODÓN DE BUEN.

(Las Dominicales.)

(1) Tomamos estas cifras del proyecto de Presupuestos presentado por el Sr. Gamazo á las Cortes. Se descomponen como sigue:

Personal	30.828,209'84
Material	10.163,863'33
Seminarios y Bibliotecas.	1.324,250
Congregaciones religiosas .	98,250
Obras y alquileres. . . .	633,830
Tribunal y Consejo de las órdenes militares . . .	10,000
Gastos diversos.	59,818
Obligaciones que carecen de crédito legislativo . .	134,008'98

El problema político antillano

Nuestro colega «El País» publicó el día 12 un notable artículo destinado á la «Revista política hispano americana», en el cual se describe de modo magistral la situación de la isla de Cuba.

El autor del expresado trabajo empieza demostrando que el movimiento insurreccional solo pudo sorprender á gente poco previsora. No sorprendió á hombres como Labra, Salmerón, José Fernando Gonzalez, Ortiz de Pinedo, Sardá y Pí Margall. Para éstos, la guerra no ha sido promovida por la ingratitud de los cubanos, sino por el mal sistema de gobierno. «Pero los que piensan de este modo, añade, no están en el poder, y los que están, en el poder no piensan de este modo. Y si hay alguno que lleve al ministerio la convicción de que es indispensable ceder y reformar, así sea con timidez y parsimonia, el ejemplo de Maura le dirá si es más fácil á un ministro de la reina tocar el problema ultramarino en sentido reformista, que á un visir de la Turquía corregir los preceptos del Korán.»

No exime de responsabilidad en la cuestión cubana, como ministros de Ultramar, sino á los Sres. Moret y Maura.

Hace notar la ignorancia de muchos que, reputándose estadistas y habiendo dirigido la administración nacional, nada saben de Cuba, y al efecto recuerda que uno de ellos acaba de declarar que en el Oriente de la isla predomina la raza de color, siendo así que la última estadística da á esa provincia 150.000 blancos y solo 113.000 personas de color.

«Cuba es hoy un pueblo en guerra, dice, y mañana será un pueblo en ruínas. porque ilusionarse en presencia del problema que el destino nos plantea, es soñar ó mentir, sabiendo que soñamos ó mentimos... Tendremos paz y no tendremos pan. Cuba no puede resistir un presupuesto al tenor de los antiguos... A los intereses de una deuda que pasa ya de mil millones de pesetas, hay que unir los intereses de otra deuda provocada por los nuevos gastos militares, cuya ascendencia es imposible calcular... La ocupación militar que se proyecta consumirá lo que reste en nuestro plato, y entonces será Cuba un país muy tranquilo, porque será un desierto, más no un poblado.»

Señala después el articulista las dificultades de la campaña y concede éxito seguro, á pesar de todo, á la habilidad del general Martinez Campos y á su magnánima política; pero si persiste el régimen actual, la tranquilidad no durará sino el tiempo indispensable para que el insurrecto se reponga.

Entiende que se elude la cuestión con una frase cuando se dice que en Cuba el separatismo es un sentimiento, no una idea. Los pueblos no son locos ni suicidas sin causa para ello, y en el caso de Cuba, los separatistas han explicado bien claramente las causas de su desafección á España: Cuba, convertida en país de explotación, lazareto reservado por el gobierno de Madrid á sus leprosos; la administración costosa, inepta y corrumpida; presupuesto incompatible con la riqueza del país; los destinos públicos en manos de personas que solo conocen á Cuba por el mapa; descuidados los ramos de Fomento é Intrucción; la centralización lo paraliza todo; los productos cubanos entran con mayor dificultad en la Peninsula que los de Rusia, y en cambio la Peninsula inunda á Cuba con sus productos; los impuestos son insoportables por la falta de equidad en la distribución; un desbarajuste administrativo al nivel de Turquía; el fraude no es un accidente sino un sistema; la gestión aduanera oscila entre el contrabando en grande escala y las multas enormes que arruinan el comercio. Y estos cargos que los separatistas enumeran, los recogen, á su vez, los partidos autonomista y reformista, como los recogió también el movimiento económico compuesto «de opulentos hacendados, ricos fabricantes, conservadores de abolengo, peninsulares arraigados que un momento crítico midieron el abismo y, olvidando procedencias, reclamaron en forma imperativa lo que el gobierno no ha querido concederles», de lo que resulta que hay una causa cierta de descontento, cuyo remedio estriba en un cambio del régimen vigente... «Lo que urge es dar á Cuba una organización más apropiada á sus problemas especiales haciéndola autonómica; entregarla la llave de su caja; derrogar, «ipso facto», la ley de relaciones comerciales; arreglo equitativo de la deuda; depuración de la burrocracia, y con medidas de esta índole, el separatismo será un recuerdo histórico, vivirá como espejismo muy lejano, como mera abstracción.»

Contestando á afirmaciones de todo punto inexactas, declara el articulista recurso inútil el que emplean los que queriendo atenuar la importancia de la guerra, dicen que la revolución es de negros, con el fin de excusar la revolución urgente que el hecho está pidiendo. «Sus jefes insurrectos de alta graduación son de raza blanca, exceptuando á los Maceos, mulatos; Rabí, indio, y Quintin Bandera, negro. Máximo Gómez, su titulado general en jefe, es blanco; y blancos son Roloff, Massó, Quesada, Serafín Sánchez, Periquito Pérez, Carrillo, Collazo, Feria, Angel Guerra, Suárez, Vega, Sánchez Echevarría, Lacret y otres que constituyen el nervio principal del estado mayor de los rebeldes, siendo también blancos los individuos de filiación civil que imprimen dirección al movimiento, como son: Estrada Palma, el marqués de Santa Lucía, Benjamín Guerra, Gonzalo de Quesada, Figueredo, Socarrás, Manuel Sanguily, Enrique José Varona, Yero, Menocal, Eusebio Hernandez, Castillo, Cañizares, Primelles, Pina, Ponce de León, José Ignacio Rodríguez, Sánchez Agramonte, Portuondo Tamayo, Aguilera Kindelán...»

El trabajo á que venimos refiriéndonos conviene en la exposición de los hechos y en los juicios que en él se hacen, con otro que también publicó «El País» hace algun tiempo, y escritos ambos con notable sinceridad, y con gran conocimiento del asunto, podemos deducir del uno y otro las conclusiones siguientes:

1.ª La revolución cubana no es un movimiento de negros y mulatos, como ha dicho el Sr. Cánovas. A su cabeza figuran hombres blancos de gran altura é ilustración, y entre la gente armada es mucho mayor el número de blancos que el de negros.

2.ª Para la inmensa mayoría de los cubanos, Cuba y España no son incompatibles, sino en tanto que se mantenga en Cuba un régimen que de hecho consiituye á la colonia en un estado de inferioridad respecto á la Península.

3.ª Los cubanos se sienten españoles cuando hablan Maura, Moret, Salmerón y Pí; se acuerdan de que son cubanos cuando hablan Cánovas, Romero Robledo y Becerra, y si sobreviene, por culpa de éstos la lucha, no pueden combatir con las armas á la minoría exaltada que la promueve, tienen que limitarse á ser espectadores y víctimas de una situación que no han provocado.

4.ª No es patriótico oponerse á que prevalezcan las únicas ideas

cuya aplicación puede mantener vivo, en los cubanos, el sentimiento español.

5.ª El conflicto actual no puede resolverse de un modo favorable para España, sino por el establecimiento inmediato de la autonomía, amplia y radical.

6.ª Si se demora esa solución, España podrá dominar á la larga la insurrección por la fuerza de las armas; pero arruinada ya la isla de Cuba, cuando eso suceda, tendrá que gravarse el presupuesto peninsular en muchos millones de duros cada año para poder atender á los gastos de la isla.

7.ª España, sin el mercado de Cuba sufrirá un golpe rudísimo, porque Cuba, arruinada, no consumirá gran cosa de España.

8.ª La autonomía será ineficaz si se aplaza su planteamiento para cuando Cuba entre en el período agónico. Para entonces, el único remedio que podrá ofrecerse á lo poco que allí se conserve, tendrá que ir de fuera, aunque bien podría suceder que si persiste la ceguera de nuestros gobiernos, ocurran complicaciones que precipiten los acontecimientos.

(La Justicia).

Ecos políticos

Telegrafían:

«El Sr. Romero Robledo se ha mostrado más esplícito que sus colegas, diciendo á los periodistas que le interrogaban:

«Es indudable que tratan de echarnos, pero me parece que por esta vez se han equivocado los que tal pretenden.»

Otra vez será.

Sin duda se ha temido que Romero Robledo se metiese á escribir artículos en los periódicos de San Sebastián á propósito de las palabras de Bosch.

Porque este antequerano es un *enfant terrible.*

—

¡Si crecen los insurrectos? Véase la muestra:

Por temor á que los insurrectos intentaran un abordaje contra alguno de los buques que salieron de la Península, se reunieron en Puerto Rico los vapores «Satrústegui», «León XIII», «Montevideo», «Buenos Aires», y «Santiago» marchando hacia Cuba á corta distancia unos de otros.

Les ha engolosinado la facilidad con que tomaron el pailebot «Dos de Mayo» y la lancha «Mercedes».

—

Siguen viniendo malas noticias con respecto á la zafra. Los hacendados no se atreven á comenzar los trabajos ni en la misma provincia de la Habana por temor á las amenazas de los insurrectos.

¡Si estarán estos envalentonados!

A todo esto, ¿dónde paran los planes del general?

—

El Sr. Sagasta, hablando con varios de sus amigos, les ha dicho que no tiene derecho á pedir que el Sr. Cánovas abandone á los señores Bosch y Romeo Robledo, puesto que él en igualdad de circunstancias tampoco lo hubiera hecho.

Y se concibe.

En esta clase de asuntos los dos partidos restauradores son lo mismo.

Y como padecen las mismas enfermedades de ahí que tengan tantas simpatías unos por otros.

Pepe el Huevero y la Santísima Trinidad bien valen Romero Robledo y Bosch y Fustegueras.

—

Corren rumores de que Máximo Gómez ha sido capturado.

Dejémoslos correr sin hacerles caso.

Ya le hemos dado por muerto varias veces. Hoy, más modestos los que envían telegramas de allá le dan por capturado.

Lo habíamos de ver, le habíamos de tener sujeto con cuerdas, y todavía no lo creeríamos.

Este es el resultado de las mil y una mentiras que durante estos meses nos han hecho tragar.

Crónica parisién

Otra vez el Panamá.—Conciertos en la Opera.—La carne de caballo.—Literatura.—París puerto de mar.

Decididamente la prensa tiene su providencia, su Dios previsor que vela por ella.

Apenas el Marqués de Nayve y su escandaloso proceso pasaron al olvido ahogados en verdaderos mares de tinta de imprenta, he aquí que nuestro famoso Artón se deja cojer los dedos con la puerta, dándonos la nota de actualidad que la información periodística propala y el público devora con ansiedad, porque vivimos en un período de psicología difícil de definir.

El oscuro espediente de Panamá se reanuda, fabulosas sumas desfilan ante los asombrados ojos del infeliz escamoteado que se figura ver un consuelo en el castigo de los hábiles prestidigitadores entre cuyas manos desaparecían los millones como por arte de brujería.

Comienzan de nuevo los registros domiciliarios y en las columnas de los periódicos aparecen las famosas listas del tiempo antiguo; pero nadie reproduce la no menos interesante que, según malas lenguas, duerme allá en los bolsillos del corruptor y corrompido Artón.

Ciento cuatro desconocidos figuran en ella, incógnitos personajes que deben temblar en estos momentos; pues, al parecer, el gobierno está decidido á dilucidar la vergonzosa cuestión de una vez para siempre.

En esto dá satisfacción á la opinión pública, que no puede menos de aplaudir tan meritoria como necesaria empresa.

¡Hágase la luz y castíguese al culpable!

Demasiado sabemos que la misión es ardua, y que además hay aquello de que el honor y el amor propio son como un globo hinchado de viento, del cual surjen huracanes y tormentas cuando se le hace un agujero.

Pero no hacemos una pregunta: ¿Dónde reside el honor de los ladrones?

* * *

Las primeras heladas incrustan las últimas hojas de los árboles en el entarugado de las calles; la temperatura se ha hecho casi glacial y el parisién busca el calor del espíritu y del cuerpo en los sitios en que se le ofrece una distracción cualquiera. Verdaderamente no faltan estas.

El teatro de la Opera nos ofrece todos los Domingos atrayentes conciertos en los que nos hace aplaudir las más preciosas partituras clásicas y modernas; pero no es eso todo, con un gusto y un buen tino que al parisién de raza no pasan desapercibidos, en cada sesión nos ofrece dicho teatro la reproducción de los antiguos bailes con decoraciones y vestidos de la época. De ese modo podemos aplaudir y admirar el delicado minuet, la gentil gaviota y las voluptuosas danzas orientales.

En el teatro del Chatelet, se hace aplaudir la sociedad de conciertos Colonna; en el *Palmarium* del Jardín de Aclimatación, deleitase el espíritu escuchando también la buena música y, por último, los Jueves del Odeón son lo más selecto que puede pedirse en materia de conferencias literarias.

Eso cuanto el parisién que paga, cuanto al infeliz que no puede con estos lujos, se contenta con escuchar el inarmónico concierto de las cornetas de los tranvías, desde alguna estación de ómnibus, acurrucado al lado de la estufa general.

Pero aun para ellos hay en París distracciones: algunos teatros, entre otros la Opera, celebran de tiempo en tiempo representaciones gratuitas, aun cuando no frecuentemente, sin duda por aquello de que para hacer una cosa mala se presentan cien ocasiones en un día y para ejecutar una buena solo hay una en el año.

* * *

Una industria parisién sobre la cual la incredulidad de mis lectores lanzará la nota de exageración es la venta de carne de caballo.

De 1866 data la fecha del establecimiento en París de las carnicerías hipofágicas; pero al gusto de los parisienses repugnaba tanto la carne caballar, que muchas tiendas de ella viéronse obligados á cerrar las puertas.

Vino el sitio de París y, la fuerza de la necesidad, la dura ley del hambre, hizo entrar en la costumbre á los más recalcitrantes. De aquí la estadística de los caballos sacrificados y vendidos para el consumo público en algunos de los años últimos:

En 1872.	5.034
En 1877.	10.008
En 1883.	12.776
En 1885.	16.506
En 1890.	20.889
En 1894.	23.186

Como se ve la progresión es ascendente, lo cual prueba que la mercancía no es de mal gusto. Hasta hoy, en lo que va transcurrido de 1895, se han vendido 150.530 kilogramos de carne de caballo, á más de 298 de burro y 40 de mulo.

Los aficionados dicen que la carne es buena, su precio es mucho más bajo que la de vaca, con la grasa del jaco se preparan esquisitos pasteles, con la piel se hacen correones y zapatos y con los huesos.. botones. Los mejores salchichones de Lyon son hechos con esta carne.

Este es el momento de dejar un recuerdo al poco escrupuloso salchichonero que en ocasiones... metía carne de cerdo en los embutidos.

* * *

Entre los libros publicados durante la decena, notemos «Las cartas de Napoleón á Josefina», de las cuales entresacamos un párrafo para ofrecérsele á nuestros lectores, como prueba de que desde Molière á Bonaparte, todos podemos ser engañados por la mujer:

«Vengo de Milán; voy á tus habitaciones; todo lo abandoné por verte, por estrecharte entre mis brazos.... ¡no estabas allí! Te alejas de mí cuando yo me aproximo á tí, no piensas más en tu querido Napoleón.... Un capricho te hizo amar y la inconstancia te le vuelve indiferente....»

Mientras tanto, Josefina se dedicaba sin duda á consolar algún capitán de la Guardia.

* * *

La tantas veces emitida idéa, de convertir á París en puerto de mar, vuelve á renovarse, siendo los deseos de la Comisión respectiva que la cosa sea un hecho para la próxima Exposición, lo cual no creemos muy fácil dada el perentorio plazo que nos separa del año 1900.

Por más que desde que Mercier en 1780, lanzó la proposición... ¡cuánta agua pasó bajo los puentes del Sena!

Y la que pasará todavía.

París, 30 de Noviembre de 1895.

ANTONIO AMBROA.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Socorros Mútuos

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 19 y 30 del Reglamento de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria para el domingo día QUINCE *del corriente mes, á* LAS DIEZ, DE LA MAÑANA, *para aprobación de cuentas y elección de los cargos siguientes de la Administrativa:*

Director: que ha de renovarse según el art. 30.

Secretario-Contador: id. id.

Un vocal: id. id. Corresponder á D. Juan Robert.

Nueve comisarios de barrio, á saber:

Vacante por fallecimiento de D. Francisco Sariego.

Idem por haber sido dado de baja en la nómina de socios D. Bernardino Taltavull.

Idem por no haberse elegido en Diciembre de 1894 más que ocho comisarios en lugar de nueve como correspondía.

Y seis cargos de comisario que han de renovarse con sujeción al art. 30 y son los que desempeñan D. Juan Arbona, D. José Estela, D. Jaime Orfila, D. Antonio Blanco y D. Bernardino Cardona; y el que venía ejerciendo D. Antonio Abadía, hoy ausente.

Se recomienda la puntual asistencia á todos los señores socios, toda vez que, en cumplimiento del art. 19 citado, serán válidos los acuerdos que se tomen, sea cual fuere el número de asistentes.

Mahón 7 de Diciembre de 1895.—El Director, Jaime Roselló.

* * *

Habiendo renunciado sus cargos los vocales don Miguel Oleo y don Vicente Ruiz, la Junta Administrativa, en sesión extraordinaria celebrada hoy, ha acordado admitirlas y anunciar las vacantes.

En su consecuencia en la Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo próximo se procederá también á la elección de dichos cargos.—Mahón 8 diciembre 1895.—El director Jaime Roselló.

—

Anoche se abrió al público en la calle Nueva el nuevo aparador, almacén y puerta nueva que ha añadido á su ya extenso establecimiento El Bazar de los Sres. Canet y Pons.

Tal novedad, que era ya aguardada, atrajo á la citada concurrida calle más numerosos transeuntes que contemplaban las novedades, que ha introducido en su despacho el citado Bazar, causando muy bonito golpe

de vista sus bien dispuestos mostradores.

Solo falta ahora que el público les dispense la acogida que merecen los Sres. Canet y Pons.

A las doce de esta mañana ha tenido lugar la junta administrativa para ver y fallar sobre la aprehensión de tres garrafas, dos corazas y trece barras de jabón, decomisadas al carruaje que desde Villa-carlos conducia varias *palomas ligeras* habiéndose impuesto el cuádruple de los derechos.

A eso de las diez de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto situándose frente á la Cuesta Vieja el yacht inglés «Bona», capitán mister Williams con 48 tripulantes.

Según noticias hoy debia llegar otra tiple dramática para aumentar la compañía de ópera que actúa en nuestro Teatro Principal, pero no ha podido efectuarlo por haber llegado á Barcelona cuando el vapor habia ya salido para nuestro puerto.

En las oposiciones á la cátedra de Física y Química del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad ha sido nombrado para desempeñarla D. Luis Buil Bayod.

* * *

Como opositores á las cátedras de Agricultura de nuestro Instituto y del de Tapia se han presentado 38 profesores.

En el vapor-correo de hoy ha llegado D.ª Elisa Ferrario actriz dramática que ha de actuar en el casino «El Isleño» durante la presente temporada, debutando el domingo próximo con el aplaudido drama «Traidor inconfeso y mártir».

* * *

Custodiados por una pareja de la benemérita tambien han llegado en el propio vapor, los dos presuntos autores del infanticidio de que tienen ya conocimiento nuestros lectores y que á motivo de hallarse enferma la acusada, no lo habian efectuado en el correo anterior.

Relación de los pasajeros llegados en la mañana de hoy, á bordo del vapor correo «Menorquin.»

De Barcelona

D. Manuel Salord, un capitan de infantería, un médico militar esposa y dos hijos, Carlos Autsems, José Pradera, Antonio Tudury, Antonio Mata, Pedro Riudavets, Pedro Salor, Juan Flaquer, Ramon Ribas, Francisco Bosch, Cipriano Salas, 4 presos y guardias, Martín Sintes, Manuel Beltran, Domingo Hernandez, Cárlos Moll, Casimira Aragonès, un individuo de tropa, Elisa Ferrario, José Grases, Nicolas Ardabó.

De Alcudia

D. Gregorio Sanz y dos hijos, Francisca Amengual y cuatro mas, Francisca Coll, Angel Mendez.—Total 39.

Al vado ó á la puente

Ante la gravedad de la crisis que viene atravesando nuestra desdichada patria, la unión republicana se impone. Permanecer desorganizados por más tiempo, es altamente vergonzoso y criminal.

Con jefes ó sin ellos debe hacerse la unión, y el que no esté conforme que se quede atrás. No más debilidades, no más respetos, no más consideraciones, pues ha sonado la hora de dirigirnos al vado ó á la puente.

Un malestar general se oye por todas partes, y á pesar de los esfuerzos que hace la prensa republicana en pró de la tan codiciada unión, nada se obtiene, nada se logra.

¿Qué haceis parados, organismos democráticos de nuestra nación? ¿No os dá vergüenza ser siempre los últimos en el combate de la lucha por la vida? ¿No oís ese clamor del pueblo que pide pan, porque se está muriendo de hambre? ¿No observais como diariamente emigra á apartadas regiones nuestra más florida juventud? ¡Ah, cuánta responsabilidad va á pesar sobre todos, si no se acude á tiempo á levantar al caido!

Continuamente hemos venido acusando á los gobiernos restauradores de los incesantes males que nos agobian, sin considerar que nosotros pudiéramos haber evitado ese malestar, y que á buen seguro no hubiera alcanzado nuestra nación el grado máximo de miseria en que ha llegado, de haber contado el partido republicano con otros elementos directivos.

Si el partido republicano estuviera organizado, si todos los elementos que constituyen la gran masa republicana vivieran unidos, á no dudarlo que no ocurrieran la mayor parte de los trastornos que ha sufrido y sufre nuestra desventurada patria.

Se acusa á la gran masa republicana del grado máximo de escepticismo de que está poseida, sin considerar que los verdaderos culpables son los que la dirigen. Ni Pi, ni Salmerón, ni muchos otros pueden ostentar la jefatura de ese gran partido español. Sus disidencias personales nos han conducido á tal estado de postración, que ya únicamente por medio de un supremo esfuerzo puede el pueblo levantar su cabeza.

Hoy es aún tiempo, mañana será tarde. La unión, como ya hemos dicho, debe de hacerse con ó sin jefes. No más demora; no más escepticismo. Considerad las responsabilidades que van á pesar sobre todos, si por cualquier accidente imprevisto, mañana nos saluda el nuevo sol de la República.

No es tiempo de discutir si la forma que se ha de dar á la futura república, ha de ser esta ó aquella; lo que importa es que nos encuentre unidos, y luego de proclamada, el único que tiene derecho á exigir que se le dé tal ó cual forma, es el pueblo.

Basta de distingos, no más consideraciones personales. El que esté conforme, adelante; el que no, quédese atrás que para nada se necesita: al vado ó á la puente.

J. Torres.

Ciudadela 9 Diciembre 1895.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 12.

De Barcelona y Alcudia vapor correo "Menorquin„ cap. D. Tito Ginart, con 22 trips. 39 pasjs., efectos y la correspondencia.

De Marsella vapor yacht inglés "Bona„ cap. Mr. Villiams con 48 trips. y lastre.

De Alcudia laud "San José„ pat. Vicente Suau con 4 trips., carbón y otros efectos.

1895
Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 13 Viernes

Santa Lucía virgen y mártir.

Sale el sol á las 7'12.—Pónese á las 4'37.

Luna: sale 2'34 M.—Pónese 2'6 T.

SOCIEDADES

Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Se convoca á los señores socios para la Junta general reglamentaria que tendrá lugar el domingo 15 del actual á las 12 en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, al objeto de renovar parte de los cargos que constituyen la Junta.—El Secretario, Antonio Roca Varez.

* *

Casino El Consey

Extraordinaria función para el domingo 15 del actual. Se pondrá en escena, por la compañía que dirige el Sr. Prats la preciosa y siempre aplaudida obra en tres actos y en verso de D. Leopoldo Cano, titulada LA PASIONARIA, terminando la velada con baile de sociedad.—La Empresa.

Nota.—En esta conserjería quedan abiertas la suscrición, listas de abono y asientos fijos.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid 10, 12 n.

Habana 10.—Eb virtud de telegramas recibidos, se sabe que el generalisimo de los insurrectos, Máximo Gomez, se halla en el importante término de Placetas, perteneciente á la provincia de Santa Clara, jurisdicción de Remedios; pero se cree que no permanecerá mucho tiempo en aquel territorio.

El general Martinez Campos regresará en plazo brevísimo á las Villas, en donde la guerra va á entrar en un período de actividad sumamente interesante, confiándose que dentro de pocos dias se dará una gran batida, de la cual se esperan resultados muy favorables.

—De nuevo ha vuelto á afirmarse esta tarde en los círculos políticos que el decreto de disolución de las Cortes se publicará el dia 18 del mes actual.

El gobierno por su parte no ha pensado todavía la fecha en que ha de publicar el mencionado decreto.

París 10, 1'15 t.

En la sesión que esta mañana ha celebrado la Cámara de los diputados, se ha discutido el presupuesto del ministerio de las Colonias, y monsieur Guieysse, contestando á varias observaciones, ha dicho que Francia no se dejará molestar por sus vecinos, pero que tampoco tratará de ensanchar sus posesiones.

París 10, 3'27 t.

Massouah.—El combate sostenido en Ambalaje duró seis horas. Las alas de la columna italiana, opusieron una resistencia encarnizada; pero, abrumados por el número de enemigos, hubieron de retirarse, haciendo de esta manera inútil la resistencia del centro. Los partidarios del Rey de Choa tuvieron de dos á tres mil muertos y heridos. El general Baratiere ha llegado á Adigrap y ha tomado el mando de las tropas. No se tiene noticia de que las fuerzas del Rey de Choa hayan emprendido una marcha ofensiva.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Cuando el rio suena.—La junta magna—Crisis en Austria.

Madrid 11, 5 t.

Insístese en que se planteará la crisis parcial y que se dará el decreto de disolución en el presente mes.

La Junta magna de la manifestación que se ha constituido en comité permanente reunirá el sábado á los gremios.

Hay crisis ministerial en Viena.

—

Traslado.—La espedición á Cuba.—Salud en Tánger.

Madrid 12, 12'10 m.

Ha sido destinado á la zona de Castellón el coronel de la fortaleza de Isabel II señor Reyero.

Ha zarpado de Puerto Rico el vapor «Alfonso XIII».

La Gaceta publica una Real orden en la que se declaran limpias las procedencias de Tánger.

—

Noticias de Cuba

Madrid 12' 10'20 m.

El general Martinez Campos ha marchado precipitadamente con dirección á Colón para impedir que se reunan las partidas rebeldes, de Lacret con las de Maceo y Gómez acampando en Baez, las cuales son perseguidas constantemente por las columnas del general Navarro.

De Santa Clara salieron fuerzas para Luazo cerca de Baez.

Máximo Gómez ha ordenado al cabecilla Suárez que invada á Matanzas con las partidas de las Villas.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 11, 4'00 t.

4 por 100 interior	68'12
4 por 100 exterior	77'20
4 por 100 amortizable	81'12
B. H. de Cuba 1886	99'87
Id. Id. 1890	87'20
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	18'10
F. Norte	22'75
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	54'25
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	55'87
Compañía Trasatlántica	00'00

Anuncios.

Aprendiz Barbero

En la barbería de QUICUS calle del Castillo núm. 136 se necesita uno de unos trece años.

INTERESANTE

En la calle de Hannover núm. 25 se venden intestinos de cerdo para embutidos á 15 cénts. de peseta la cana.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón del vencimiento de 1.º de Enero próximo de valores del Estado y locales. Mahón 30 Noviembre de 1895.—Goñalons, Carreras y C.ª

TURRONES DE JIJONA

Se han recibido los legítimos como son Jijona, de Alicante y las ricas Peladillas de Alcoy en la esterería, plaza del Príncipe, número 17.

Aviso

En esta imprenta informarán de quien tiene seis solares y dos casas para vender. Solo se tratará con el interesado.

Se alquilan habitaciones en edificio alegre de esta ciudad.

CALENDARIO PARA LA Isla de Menorca

correspondiente al año bisiesto

1896

Véndese en esta imprenta al precio de 10 cénts. de peseta el ejemplar.

Para vender

Lo está un carro y un mulo. Informarán en la taberna de Francisco Marín, San Jorge 60, Villacarlos.

DINERO

Se desea la colocación de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.º

SOCIEDAD ANÓNIMA

INDUSTRIAL MAHONESA

Para conocimiento de los Señores accionistas se avisa haber adquirido esta Sociedad el billete n.º 24.240 del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el 23 del actual.

Nodriza Hay una joven que desearía encontrar criatura para amamantar. Tiene la leche fresca de pocos días.

Para informes, calle de Cifuentes 110.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DEL DOCTOR PIZÁ DE ESENCIA DE SÁNDALO CETRINO

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente **las** prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11. Autor: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

CONSULTA MÉDICA DEL DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

LA UNIÓN

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, ademas del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 Francos
Reserva	7.635.000 »
Primas á cobrar	71.660.157 »
Total. .	89.295.157 »
Capitales asegurados. .	14.729.521.163 »
Siniestros pagados. .	186.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Gés.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 6, principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demas Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Panaderia La Gavilla de Oro

DE

Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas 64 kilos.
Id. común á 8 ptas. 43 id.
Salvado fino á 5 ptas. 35 id.
Id. común á 4'50 ptas. 29 id.
Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.
Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
Sémola 1.ª clase á 0'30.
Id. 2.ª id. á 0'26.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

MARCHAMOS

PARA EL CALZADO

aprobados por la Dirección Gral. de Aduanas

Fabricantes

Ramón y Felix Ballescá

Alta San Pedro, 68.—Barcelona

Para los encargos al Representante para las Baleares

D. Juan T. Vidal,
Moreras, 13,
Mahón

Impermeables «Pourted»

hechos por encargo y á medida y á propósito también para militares.

El mismo representante Sr. Vidal.

Para vender

Lo está la casa calle de Isabel II (plá del Moistín) núms. 41 y 43. Informes, Angel 20.

B. Fábregues, impresor, San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fabregues.